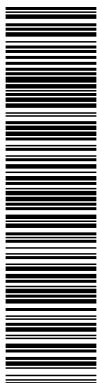


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio primer ejercicio (1148544) 22.02.08 /2021/0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MT0A7-WCKNU-1EUHP Fecha de emisión: 2 de Junio de 2022 a las 18:43:53 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- GESTOR ADMINISTRATIVO A - PERSONAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 02/06/2022 18:43	ESTADO FIRMADO 02/06/2022 18:43



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

INSTRUCCIONES GENERALES DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE ORDENANZA, PERSONAL LABORAL FIJO, DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA(MADRID).

Día: **15 de junio de 2022.**

Hora: **17:00 horas**

Lugar: **Colegio Público "María Moliner"**, sito Avenida de La Rioja, número 14 – Villanueva de la Cañada(Madrid).

Única entrada de acceso: **Avenida de la Rioja, 14 .**

Se recomienda el uso de mascarilla en el recinto donde se va a celebrar el ejercicio.

Los aspirantes deberán concurrir provistos, inexcusablemente, del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carnet de conducir a efectos de su identificación.

Igualmente tendrán que llevar lapicero del número 2 y borrador, bolígrafo azul o bolígrafo negro para la realización del ejercicio.

El acceso de los opositores a las aulas se realizará **mediante llamamiento único**, iniciándose por aquéllos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "U". En caso de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido empiece por dicha letra se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "V" y así sucesivamente.

No se permitirá, dentro de la sala de exámenes, el uso de teléfonos móviles, relojes de pulsera, agendas electrónicas, ordenadores o cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas. Si se accede con ellos, en todo caso deberán permanecer desconectados dentro de la misma y se han de depositar bajo la silla.

No se permitirá, el acceso al aula, con botellas de agua, refrescos, etc. que vayan etiquetados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por
D^a Azucena Rodríguez Martín
Presidenta del Tribunal Calificador